JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Q., trece de octubre de dos mil veintidós

Rad. 2022-00142

En atención a la solicitud que hace el apoderado judicial de la parte demandante, se ordena oficiar a la EPS SANITAS S.A.S., con el fin de que suministre al despacho la dirección física y electrónica si las posee, del señor LUIS ELVIS CARRILLO GARZÓN identificado con cédula de ciudadanía No 79.911.632 ciudadano que se encuentra como afiliado activo en dicha EPS en calidad de cotizante.

Líbrese oficio por el centro de servicios

NOTIFÍQUESE

JAVIER ANDRÉS MARÍN VILLEGAS

JUEZ (E)